

**INFORME ANUAL DEL COMISARIO A LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO
DE LA COMPAÑÍA SUMINISTROS CARDENAS SUMICAR S.A.**

En cumplimiento a mi atribución y obligación de Comisario Principal de la Compañía SUMINISTROS CARDENAS SUMICAR S.A. Presento ante Ud.(s) y por su intermedio a la Junta General de Accionistas el Informe Correspondiente al Ejercicio Económico al 31 de Diciembre del 2.003.

Que habiendo recibido el Estado de Situación y Estado de Resultados y demás Documentos relacionados con el Ejercicio Contable del Año 2.003, lo que ameritan los siguientes comentarios:

- 1.-) Los comprobantes que intervienen en el proceso contable, libros y otros Documentos de la Organización, han sido manejados con un criterio profesional formado y su conservación está de acuerdo a las normas contables establecidas.
- 2.-) Los Administradores han puesto especial atención a los controles internos, tanto en los de carácter Económicos como en los sociales, habiéndoselos dirigido hacia una meta que se trazo con antelación y cuyos resultados se reflejan en la Productividad del Ejercicio Año 2.003.
- 3.-) Las cifras indicadas en los Estados Financieros responden con exactitud a los registros especificados en los libros y demás controles Contables de la Organización.
- 4.-) Respecto de la Confiabilidad de los valores presentados en los Estados Financieros, en mi opinión obedecen ciento por ciento a las transacciones Contables originales y han sido elaborados de acuerdo a los principios de Contabilidad generalmente aceptados.

Dejo constancia de la colaboración prestada por Funcionarios y Ejecutivos de la Compañía, para el desempeño de mis funciones en la elaboración del Informe del Ejercicio Económico del año 2.003.

Muy Atentamente,



LOURDES DAVILA BASTIDAS
COMISARIO PRINCIPAL



31 MAYO 2004